

para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica».

Considerando, que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a D. Joaquín Roca Dorda con D.N.I. n.º 22874916-J, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Tercero.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y «Boletín Oficial de la Región de Murcia», notifíquese al interesado, y comuníquese a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y a la Unidad de Recursos Humanos.

Cartagena a 8 de mayo de 2002.—El Rector-Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, **Juan Ramón Medina Precioso**.

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Cultura

5742 Decreto número 96/2002, de 7 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural, con categoría de monumento, la iglesia de Santa Eulalia de Mérida, en Totana (Murcia).

El artículo 10.UNO.14 de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia establece la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de patrimonio cultural, histórico, arqueológico, monumental, artístico, paisajístico y científico de interés para la Región.

La Dirección General del Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, por Resolución de 27 de enero de 1982, incoó expediente de declaración como Monumento a favor de la Iglesia de Santa Eulalia de Mérida, en Totana (Murcia).

En la tramitación del expediente emitieron informe la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Real

Academia de la Historia, señalando la especial significación del inmueble y la necesidad de protegerlo.

El citado expediente fue remitido para su tramitación a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según lo dispuesto en el Real Decreto 3.031/1983, de 21 de septiembre, sobre transferencias de funciones y servicios del Estado a la Región de Murcia en materia de Cultura y en concreto a la Consejería de Cultura y Educación, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 7/1984, de 24 de enero.

En consecuencia, terminada la instrucción del expediente, la Consejería de Educación y Cultura considera que procede declarar bien de interés cultural, con categoría de Monumento, la Iglesia de Santa Eulalia de Mérida, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

En virtud de lo expuesto y, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 9.1 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, según interpretación del Tribunal Constitucional, en sentencia 17/1991, de 31 de enero, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del día 7 de junio de 2002

DISPONGO:

Artículo 1

Se declara bien de interés cultural, con categoría de Monumento, la Iglesia de Santa Eulalia de Mérida, en Totana (Murcia), según ubicación y descripción que consta en el anexo I y documentación y planos que figuran en su expediente. Los bienes muebles afectados por la declaración se relacionan en el anexo II.

Artículo 2

Se define el entorno de protección del Monumento con la delimitación que consta en el anexo III y en el plano adjunto.

Dado en Murcia, 7 de junio de 2002.—El Presidente, **Ramón Luis Valcárcel Siso**.—El Consejero de Educación y Cultura, **Fernando de la Cierva Carrasco**.

ANEXO I

Ubicación y descripción

La Iglesia de Santa Eulalia de Mérida está situada en las estribaciones de Sierra Espuña a tres kilómetros de Aledo y siete de Totana en un entorno natural de abundante vegetación.

a) Inmueble objeto de la declaración

La ermita, del siglo XVI, no parece haber sufrido grandes reformas, aunque en las construcciones de carácter popular, como ésta, nunca puede afirmarse categóricamente que no han sido alteradas algunas de sus partes, ya que se trata de una arquitectura sin problemas técnicos, fácil de copiar y cuyos diseños forman parte de los proyectos más utilizados y familiares a los profesionales de la zona.

Los muros están cubiertos en su interior por pinturas donde se recogen diversos pasajes de la vida de la Santa, escenas de pasión de Cristo y otras donde se representan milagros de Santa Eulalia.

La techumbre es una reproducción en pequeño de la armadura de la iglesia de Santiago de Totana, realizada hacia 1595, cuando la parroquia llevaba veinte años acabada. Es probable que sea copia de otros maestros, ya que para estas fechas el autor de la de Totana debía haber muerto. Está constituida por una armadura de par y nudillo rectangular, con los cuatro paños de igual inclinación, pero que al añadirse la capilla mayor se debió suprimir el faldón del testero del ábside. Corresponde al tipo frecuentemente utilizado en la zona con limas moameres, y tirantes a pares calados. Como en la iglesia de Santiago de Totana, el almizate sólo está decorado con lazos de a ocho en los extremos y en el centro donde surge un cuadrado semejante al de la cabecera y los pies.

b) Construcciones que constituyen el Santuario y quedan incluidas en el entorno del Bien

A la ermita se fueron adosando diferentes edificios y dependencias desde finales del siglo XVII hasta el siglo XIX, constituyendo todos ellos el santuario que conocemos en la actualidad. Aunque estos edificios son de diferentes épocas y diseño, enlazan gracias a sus proporciones, materiales y color con el entorno de forma singular y bella.

En cuanto a la ampliación de la ermita, se fecha en 1712 la inauguración del camarín. La sacristía bajo el camarín sería de 1736 y el porche de 1737. El resto de construcciones con los corredores son del siglo XIX así como el patio del noroeste. Entre 1662 y 1693 se construyeron respectivamente, las Salas del Concejo y del Clero y el Comedor Grande, necesarios el día de la romería, reformados a finales del siglo XIX y mediados del XX.

El Corredor de Santiago está situado a la derecha del bloque principal de la ermita, al acceder por el atrio. Rehabilitado recientemente por la escuela taller municipal. Fue construido en el siglo XIX.

Los Corredores forman el conjunto edificatorio situado a la izquierda del bloque principal de la ermita cuando se accede por el atrio. Se trata de un edificio compuesto por un bloque rectangular adosado al bloque principal y al edificio de los comedores, de tres plantas de altura con corredores en fachada de acceso a las viviendas y fachada trasera al Patio de la Cruz. Incluye una vivienda en planta primera que tiene acceso por el bloque principal y otra con acceso por la planta segunda de este edificio y que se monta sobre el camarín del edificio colindante. Este edificio tiene adosada una construcción en forma de torreón de planta cuadrada en el extremo de los corredores. Su origen data del siglo XVIII, cuando tanto el Cabildo como el Concejo deciden construir habitaciones para sus estancias en la zona.

El Pabellón del Patio de la Cruz es un edificio de dos plantas destinado a viviendas. La distribución interior se realizó en los años 50-60 de nuestro siglo sobre las antiguas cuadras del siglo XVIII.

ANEXO II

Bienes muebles afectados por la declaración

1.-TITULO: Retablo principal perteneciente a la Ermita de Sta. Eulalia

AUTOR: Jerónimo Caballero

EPOCA: Siglo XVIII

MATERIA: Madera y pintura

MEDIDAS: 990 cm. X 450 cm. x 45 cm.

IGBM-IC: 4267/00-4267/52

IIC-MURCIA: 3784.0-3784.52

2.-TITULO: General del camarín de Santa Eulalia

AUTOR: Atribuido a Silvestre Martínez

EPOCA: Siglo XVIII

MATERIA: Madera, estuco, pintura y oro

MEDIDAS: 262 cm. x 173 cm.

IGBM-IC: 4268/00-4268/61

IIC-MURCIA: 3785.0-3785.61

3.-TITULO: Retablo lateral del corazón de Jesús

AUTOR: Desconocido

Época: Siglo XVIII

MATERIA: Madera, pintura, lienzo y oro

MEDIDAS: 338 cm. x 450 cm.

IGBM-IC: 4269/00-4269/06

IIC-MURCIA: 3786.0-3786.6

4.-TITULO: Retablo de la Purísima

AUTOR: Desconocido

EPOCA: Siglo XVIII

MATERIA: Madera, oro y pintura

MEDIDAS: 338 cm. x 450 cm.

IGBM-IC: 4270/00-4270/04

IIC-MURCIA: 3787.0-3787.4

5.-TITULO: Frontal del altar mayor

AUTOR: Desconocido

EPOCA: Siglo XIX

MATERIA: Madera, lienzo, óleo y oro

MEDIDAS: 270 cm. x 98 cm.

IGBM-IC: 4271/00-4271/01

IIC-MURCIA: 3788.0-4788.1

6.-TITULO: Pintura - cuadro de la Imposición de la casulla por María Santísima a San Ildefonso

AUTOR: Desconocido

EPOCA: Siglo XVIII

MATERIA: Madera, lienzo, óleo y oro

MEDIDAS: 155 cm. x 100 cm.

IGBM-IC: 4272

IIC-MURCIA: 3789

7.-TITULO: Pintura - cuadro representando a un santo ermitaño

AUTOR: Desconocido

EPOCA: Siglo XVIII

MATERIA: Madera, lienzo, óleo y oro

MEDIDAS: 155 cm. x 100 cm.

IGBM-IC: 4273

IIC-MURCIA: 3790

8.-TITULO: Pintura - cuadro representando a Santa Clara ante la Virgen María
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVIII
 MATERIA: Madera, lienzo, pintura y oro
 MEDIDAS: 155 cm. x 100 cm.
 IGBM-IC: 4274
 IIC-MURCIA: 3791

9.-TITULO: Pintura - cuadro representando a la Virgen con el Niño
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVIII
 MATERIA: Madera, pintura, lienzo y oro
 MEDIDAS: 155 cm. x 100 cm.
 IGBM-IC: 4275
 IIC-MURCIA: 3792

10.-TITULO: Pedestal
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Madera y pintura
 MEDIDAS: 124 cm. x 48 cm. x 48 cm.
 IGBM-IC: 4276
 IIC-MURCIA: 3793

11.-TITULO: Pedestal
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Madera y pintura
 MEDIDAS: 124 cm. x 48 cm. x 48 cm.
 IGBM-IC: 4277
 IIC-MURCIA: 3794

12.-TITULO: Lámparas
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Cobre
 MEDIDAS: 97 cm. x 25 cm.
 IGBM-IC: 4278
 IIC-MURCIA: 3795

13.-TITULO: Lámparas
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Cobre
 MEDIDAS: 97 cm. x 25 cm.
 IGBM-IC: 4279
 IIC-MURCIA: 3796

14.-TITULO: Retablo de Santiago Apóstol
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVII
 MATERIA: Madera, pintura y oro
 MEDIDAS: 253 cm. x 168 cm. x 13 cm.
 IGBM-IC: 4280/00-4280/01
 IIC-MURCIA: 3797.0-3797.1

15.-TITULO: Retablo de Santa Ana y la Virgen
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVII

MATERIA: Madera, pintura y oro
 MEDIDAS: 300 cm. x 205 cm. x 41 cm.
 IGBM-IC: 4281/00-4281/12
 IIC-MURCIA: 3798.0-3798.12

17.-TITULO: General del púlpito
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVII
 MATERIA: Madera, pintura y oro
 MEDIDAS: 367 cm. x 160 cm.
 IGBM-IC: 4282/00-4282/03
 IIC-MURCIA: 3799.0-3799.3

18.-TITULO: General del coro
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVII
 MATERIA: Madera y pintura
 MEDIDAS: 490 cm. x 220 cm. x 380 cm.
 IGBM-IC: 4283/00-4283/06
 IIC-MURCIA: 3800.0-3800.6

19.-TITULO: Órgano
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVIII
 MATERIA: Madera, carey y plomo
 MEDIDAS: 412 cm. x 200 cm.
 IGBM-IC: 4284
 IIC-MURCIA: 3801

20.-TITULO: General de la techumbre de la Iglesia de estilo mudéjar de par y nudillo
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVII
 MATERIA: Madera
 MEDIDAS: 785 cm. x 2500 cm.
 IGBM-IC: 4285/00- 4285/04
 IIC-MURCIA: 3802.0-3802.4

21.-TITULO: General de las pinturas
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVII - XVIII
 MATERIA: Temple
 MEDIDAS: 580 cm.x 585 cm.
 IGBM-IC: 4286/00-4286/07
 IIC-MURCIA: 3803.0-3823-7

22.-TITULO: Pila bautismal
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVII
 MATERIA: Mármol y piedra
 MEDIDAS:
 IGBM-IC: 4287
 IIC-MURCIA: 3804

23.-TITULO: Puertas de acceso
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVIII
 MATERIA: Madera y hierro
 MEDIDAS: 250 cm. x 150 cm.
 IGBM-IC: 4288/00-4288/01
 IIC-MURCIA: 3805.0-3805.1

24.-TITULO: Puerta de acceso a la Sacristía
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XVIII
MATERIA: Madera y hierro
MEDIDAS:
IGBM-IC: 4289/00-4289/01
IIC-MURCIA: 3806.0-3806.1

25.-TITULO: Cáliz
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Plata
MEDIDAS: 23 cm. x13'5 cm.
IGBM-IC: 4290
IIC-MURCIA: 3807

26.-TITULO: Patena
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Plata
MEDIDAS: 14cm.
IGBM-IC: 4291
IIC-MURCIA: 3808

27.-TITULO: Copón
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Plata
MEDIDAS: 25 cm. x 10'5 cm.
IGBM-IC: 4292
IIC-MURCIA: 3809

28.-TITULO: Cucharillas
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Plata y carey
MEDIDAS: 10'10 cm. x 9 cm.
IGBM-IC: 4293
IIC-MURCIA: 3810

29.-TITULO: Palia
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Raso, hilo de oro y perlas
MEDIDAS: 12'5 cm. x 12'5 cm.
IGBM-IC: 4294
IIC-MURCIA: 3811

30.-TITULO: Palio
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Raso e hilo de oro
MEDIDAS: 9cm.
IGBM-IC: 4295
IIC-MURCIA: 3812

31.-TITULO: Caja
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Cartón, cristal y galón
MEDIDAS: 14 cm. x 14 cm. x 4 cm.

IGBM-IC: 4296
IIC-MURCIA: 3813

32.-TITULO: El Descendimiento
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XVIII
MATERIA: Lienzo
MEDIDAS: 203 cm. x 200 cm.
IGBM-IC: 4297
IIC-MURCIA: 3814

33.-TITULO: Bocaparte
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Lienzo
MEDIDAS: 241 cm. x 145 cm.
IGBM-IC: 4298
IIC-MURCIA: 3815

34.-TITULO: Candeleros
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Madera
MEDIDAS: 87 cm. x 45 cm.
IGBM-IC: 4299
IIC-MURCIA: 3816

35.-TITULO: Atril
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XVIII
MATERIA: Madera
MEDIDAS: 47 cm. x 10 cm. x 30 cm.
IGBM-IC: 4300
IIC-MURCIA: 3817

36.-TITULO: Cruz de altar
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Madera y metal
MEDIDAS: 17 cm. x 36 cm. x 21 cm.
IGBM-IC: 4301
IIC-MURCIA: 3818

37.-TITULO: Hachero
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Metal
MEDIDAS: 213 cm. x 10 cm.
IGBM-IC: 4302
IIC-MURCIA: 3819

38.-TITULO: Hachero
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX
MATERIA: Metal
MEDIDAS: 213 cm. x 20 cm.
IGBM-IC: 4303
IIC-MURCIA: 3820

39.-TITULO: Tabla con relación de milagros
AUTOR: Desconocido
EPOCA: Siglo XIX

MATERIA: Madera
 MEDIDAS: 68'5 cm. x 132 cm.
 IGBM-IC: 4304
 IIC-MURCIA: 3821

40.-TITULO: Cuadro de Santa Eulalia
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVIII
 MATERIA: Madera y lienzo
 MEDIDAS: 100 cm. x 75 cm.
 IGBM-IC: 4305/00-4305/03
 IIC-MURCIA: 3822.0-3822.3

41.-TITULO: Atril
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Fin del siglo XIX
 MATERIA: Madera y pan de plata
 MEDIDAS: 35 cm. x 44 cm. x 25 cm.
 IGBM-IC: 4306
 IIC-MURCIA: 3823

42.-TITULO: Urna limosnera de Santa Eulalia
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Hoja de lata
 MEDIDAS: 43 cm. x 26 cm. x 17 cm.
 IGBM-IC: 4307/00/4307/01
 IIC-MURCIA: 3824.0-3824.1

43.-TITULO: Ángel
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Madera y pasta
 MEDIDAS: 43 cm. x 24 cm. x 17 cm.
 IGBM-IC: 4308
 IIC-MURCIA: 3825

44.-TITULO: Ángel
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Madera y pasta
 MEDIDAS: 43 cm. x 24 cm. x 17 cm.
 IGBM-IC: 4309
 IIC-MURCIA: 3826

45.-TITULO: Ángel
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Madera y pasta
 MEDIDAS: 43 cm. x 24 cm. x 17 cm.
 IGBM-IC: 4310
 IIC-MURCIA: 3824

46.-TITULO: Vestido de Santa Eulalia
 AUTOR: Desconocidos
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Raso de seda e hilos de oro
 MEDIDAS: 110 cm. x 70 cm.
 IGBM-IC: 4311
 IIC-MURCIA: 3828

47.-TITULO: Lazo de vestido de Santa Eulalia
 AUTOR: Desconocido

EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Raso de seda, hilos de oro y plaquitas metálicas
 MEDIDAS: 65 cm. x 8 cm.
 IGBM-IC: 4312
 IIC-MURCIA: 3829

48.-TITULO: Cepillo limosnero
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX
 MATERIA: Madera
 MEDIDAS: 46 cm. x 29 cm. x 21 cm.
 IGBM-IC: 4313
 IIC-MURCIA: 3830

49.-TITULO: Monedas
 AUTOR: Desconocidos
 EPOCA: Siglo XVII, 1606 - 1616
 MATERIA: Cobre
 MEDIDAS: 2 cm. x 3 cm.
 IGBM-IC: 4314
 IIC-MURCIA: 3831

50.-TITULO: Clavo
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XIX, 1860
 MATERIA: Hierro
 MEDIDAS: 13 cm.
 IGBM-IC: 4315
 IIC-MURCIA: 3832

51.-TITULO: Cartela
 AUTOR: Desconocido
 EPOCA: Siglo XVIII
 MATERIA: Yeso policromado
 MEDIDAS: 1'50 m. x 2'50 m.
 IGBM-IC: 4316
 IIC-MURCIA: 3833

ANEXO III

Delimitación del entorno

El entorno que se establece a efectos del mantenimiento de su homogeneidad paisajística y calidad arquitectónica y para la protección de vistas es la siguiente:

Se dibuja una línea imaginaria que discurre en el sentido de las agujas del reloj y que parte de la cota altimétrica 672, situada al sudoeste, hasta llegar a la carretera MU-5020 donde gira hacia el norte alcanzando la cota 650, en el término municipal de Aledo, hasta coincidir con la carretera comarcal 5030, girando en dirección este para llegar a la cota 582 hasta coincidir con el punto de partida.

Todo ello según plano adjunto, recogido del mapa topográfico nacional, escala 1: 25.000. Hoja 953-II (50-75)

El entorno de protección descrito está justificado por constituir su entorno visual y ambiental inmediato, en el que cualquier intervención que se realice puede suponer una alteración de las condiciones de percepción del bien o del carácter del espacio que lo rodea.